



AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 0153 DE 2020

Florencia, 28 de julio del 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que en el expediente no reposa información sobre dirección del investigado y por lo tanto se desconoce la identificación, número telefónico se encuentra apagado, de fax o el correo electrónico del presunto infractor no es posible practicar la notificación personal de la Resolución 0451 del 16 de abril del 2018. "Por medio del cual se decreta la cesación de un procedimiento en materia ambiental contra Alirio Calderón y Arnulfo Calderón y se dictan otras disposiciones", Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la Resolución 0451 del 16 de abridel 2018.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso an el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a notificación de la presente decisión.

Anexo: Copia de la Resolución 0451 del 16 de abril del 2018. En (2) Folios.

MARIO ANGEL BARON CASTRO Director Territorial Caquetá

		Cargo	Firma
	Nombres y Apellidos	Cargo	
		Contratista Oficina Jurídica DTC	d
Revisó:	Carolina Castro Peñuela		9
		Contratista Oficina Jurídica DTC	
Elaboró:	Carolina Castro Peñuela		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

SEDE PRINCIPAL:

Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo

AMAZONAS:

Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas

CAQUETÁ:

Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá

PUTUMAYO:

Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazoi
www.corpoamazonia.go

Línea de Atención: 01 8000